V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36185 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales ya autorizado, en el término municipal de Pelayos (Salamanca). Ref. exp.: MC-0206/2026 (INTEGRA-AYE) SA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales.

D. Carlos López Martín (***3734**) y D. Javier López Martín (***3734**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales ya autorizado, expediente de referencias C-8367-SA, C-0012/1985 y TF-0112/2022 (Integra), a favor de los solicitantes, con un caudal máximo instantáneo de 1,04 l/s, un volumen máximo anual de 10.400 m³ y con destino a riego de 0,30 ha (lombricultura), en el término municipal de Pelayos (Salamanca).

Con la modificación solicitada se pretende cambiar el uso a riego de 0,1764 ha de huerto y disminuir el volumen máximo anual hasta los 985,194 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma del Embalse de Santa Teresa en el punto de coordenadas ETRS89 HUSO 30 (X=280.852,83, Y=4.503.924,16), en el término municipal de Pelayos (Salamanca). El agua se capta directamente desde el embalse mediante una motobomba que impulsa el agua a través de una tubería de conducción hasta la superficie de riego.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 0,1764 ha de huerto situadas en la parcela 30 del polígono 3, en el término municipal de Pelayos (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 1,04 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 2 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 985,194 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del Embalse de Santa Teresa.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

cve: BOE-B-2026-36185
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0206/2026 (INTEGRA AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 30 de octubre de 2026.- Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260047001-1

cve: BOE-B-2026-36185
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde